

## EL URBANISMO Y LA CULTURA AMBIENTAL

Carlos Véjar Pérez-Rubio

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos realizada en Vancouver, Canadá, en 1976, quedó definido el sistema ambiental “el *habitar*” como “el ámbito físico natural y artificial en el que desarrollan su vida las sociedades humanas”. Es el *habitar* lo que le da sentido a un sistema ambiental, trátese de minúsculos poblados rurales o de grandes centros urbanos. Las relaciones que se establecen entre los pobladores, su composición social, las diversas expresiones culturales que se manifiestan en la convivencia cotidiana —el habla, la vestimenta, la gastronomía, la música, el baile, la plástica, el teatro, el cine, los deportes y los juegos, el humor, los ritos, los mitos... los usos y costumbres—, sumadas a las condiciones geográfico-físicas del lugar, sus antecedentes históricos, su estructura económica y su conformación urbano-arquitectónica, le dan a una ciudad o a un poblado su carácter específico, su identidad ambiental. Su personalidad. “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno”, dice Henri Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad*.<sup>1</sup>

En el caso de las ciudades mexicanas —y latinoamericanas— Patrimonio de la Humanidad se expresa bien el aliento de las diversas culturas que las han conformado a través del tiempo. Las obras urbano-arquitectónicas que las constituyen son de muy variados estilos, desde el barroco y el neoclásico que predominaron durante el periodo colonial, hasta el eclecticismo y los *revivals* del siglo XIX y la irrupción del movimiento moderno en las primeras décadas del XX, cuyas secuelas se prolongan hasta la fecha. En todas ellas se tiene la sensación de vivir simultáneamente en diferentes épocas: el pasado es un presente continuo. Este acervo cultural de México está posicionado actualmente en el sexto lugar mundial y en el primero de América Latina y el Caribe, por la cantidad de nominaciones. Es la mejor contribución histórica de los mexicanos a la civilización universal y expresa acertadamente su capacidad creativa. No obstante, no puede ignorarse la anarquía urbana que las caracteriza, así

como la desigualdad social y ambiental. Los suntuosos barrios de las clases dominantes, con su lúdica arquitectura “primermundista”, rascacielos incluidos, contrastan con los anónimos y precarios barrios populares y marginales, en donde se hacina la mayor parte de la población. Son dos mundos encontrados que conforman una sola, desoladora realidad: la del subdesarrollo. Bien lo decía el arquitecto cubano Fernando Salinas: “La justicia ambiental materializa la justicia social”.<sup>2</sup>

Es cierto, la población urbana es heterogénea por antonomasia, lo que se explica entre otras cosas por las migraciones provenientes del campo, de otras ciudades y aun de otros países, fenómeno que se acentúa en la modernidad con el fenómeno del turismo. Esto convierte a las ciudades en un crisol de razas, clases y culturas, y en un laboratorio de híbridos biológicos y socioculturales. Son los sujetos sociales quienes crean ese complejo entramado que es el espíritu de la ciudad.

Allá por 1933, Le Corbusier proponía en sus *Principios de urbanismo (La Carta de Atenas)*, en los que se establecieron los principios fundamentales del ordenamiento de la ciudad moderna, incluido el patrimonio histórico, interesantes conceptos ambientalistas: “El espíritu de la ciudad —decía— se ha formado en el curso de los años; simples edificaciones han cobrado un valor eterno en la medida en que simbolizan el alma colectiva; son la osamenta de una tradición que, sin pretender limitar la amplitud de los progresos futuros, condiciona la formación del individuo tanto como el clima, la comarca, la raza o la costumbre. La ciudad, por ser una *patria chica*, lleva en sí un valor moral que pesa y que se halla indisolublemente unido a ella.”<sup>3</sup> Gastón Bachelard, por su parte, en *La poética del espacio*, dice que “el espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido. Concentra *ser* en el interior de los límites que lo protegen.”<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península, 1969.

<sup>2</sup> Cf. Carlos Véjar Pérez-Rubio, *Y el perro ladra y la luna enfría. Fernando Salinas: diseño, ambiente y esperanza*, UNAM-UAM-UIA-UNIÓN, México-La Habana, 1994, p. 36.

<sup>3</sup> Le Corbusier, *Principios de urbanismo (La Carta de Atenas)*, Barcelona, Ariel, 1971.

<sup>4</sup> Gastón Bachelard, *La poética del espacio*, México, FCE, 1965.



## La memoria histórica

Cuando arribaron las ideas urbanísticas de Le Corbusier y el movimiento moderno de la arquitectura a América Latina y el Caribe, entrados los años 30 del pasado siglo, ya existían trabajos de mejoramiento, saneamiento y embellecimiento en algunas de sus ciudades, así como planes de desarrollo urbano. Dichas propuestas no habían sido fortuitas, habían surgido de las necesidades propias, de los deseos de remontar un pasado colonial que había mantenido a los pueblos latinoamericanos supeditados a los requerimientos de España y Portugal y, por supuesto, de los intentos de aprehender los ejercicios que se gestaban en los países más desarrollados respecto a la planeación moderna de ciudades. Pero la teoría no habría de tener una adecuada correspondencia con la práctica, lamentablemente. Las cosas, en vez de mejorar, a la larga empeoraron. A los embates propios de la globalización, se sumaron la explosión demográfica, la aceleración del proceso de urbanización, la normatividad inexistente —o complaciente—, la multiplicidad de funciones y usos del suelo, la mezcla caótica de construcciones urbano-arquitectónicas, la marginalidad de los barrios populares, el congestionamiento vial, la inseguridad pública, la degradación ecológica y la escasez de áreas verdes, así como el desconocimiento de los valores históricos patrimoniales por buena parte de la población. La cultura ambiental que se genera hoy en día en las ciudades latinoamericanas —incluidas aquellas que son Patrimonio de la Humanidad— es fiel reflejo de toda esta situación. El sistema dominante les ha impuesto su huella.

El conocimiento y el respeto de la historia y de la realidad nacional, regional y local, es condición de las buenas soluciones urbano-arquitectónicas. Esta premisa pareciera remontarse en el caso de Hispanoamérica a las Leyes de Indias (*Ordenanzas de Población*) expedidas por Felipe II en 1573, para normar el desarrollo urbano de las colonias americanas, mismas que fueron resultado de la experiencia de ochenta años de colonización en estas tierras. Muchas de sus directrices, como la adaptación al clima y al entorno ambiental, siguen vigentes en este joven siglo XXI, cuando la palabra clave es *sustentabilidad*. Pareciera, decimos, porque si hurgamos en la historia, hay antecedentes.

La protección o salvaguarda de las ciudades no tendrá sentido si los trabajos para la conservación y renovación de sus Centros Históricos, cuya densidad de construcción y población es generalmente más alta que la de la periferia, no se relacionan con visiones a largo plazo de desarrollo urbano, ordenación del territorio y rehabilitación física y social. Es necesario conciliar la conservación y la renovación con el desarrollo sostenible y humano. Y es imprescindible para ello ejecutar correctamente los planes de desarrollo urbano y de manejo, evitando su interpretación de manera arbitraria por parte de los desarrolladores, que suelen privilegiar de manera desmedida su capital especulativo, pero también por una ciudadanía que no está plenamente consciente de la función que cumple el patrimonio cultural en su existencia cotidiana y en su calidad de vida en general. Salir del escritorio y asomarse a las vivencias de los pobladores es fundamental. Los que allí trabajan, comen, duermen,



gozan, sufren, lloran, aman, ríen, deben ser el eje de cualquier plan de desarrollo urbano arquitectónico. Son ellos los que deben apropiarse del espacio urbano y darle vida plena. Y aquí incluimos a los visitantes, a los turistas trepados en un turibus empuñando sus cámaras y sus teléfonos celulares. En la cultura ambiental que se genera se encuentran y se dan la mano el patrimonio tangible y el intangible de la humanidad.

El tema de los recursos y de la gestión subyace a todo ello y no es fácil desde luego abordarlo. Se requiere mucha habilidad, constancia, imaginación, capacidad de convencimiento y sentido de la oportunidad. Pensemos en los grandes espacios públicos abiertos del urbanismo de la etapa virreinal, que encuentran su antecedente en las ciudades prehispánicas y se prolongan, con diferentes matices, hasta nuestros días; y en los retablos, los pórticos, las bóvedas y las cúpulas de ladrillo, presentes en nuestro territorio en innumerables templos y catedrales, el más notable símbolo de las ciudades coloniales y de sus centros históricos. Pero pensemos también en las modernas catedrales del dinero, edificios de piel de cristal y corazón de cemento y acero que, aunque pretenden erigirse como el más notable símbolo de nuestras urbes contemporáneas, no logran ocultar los efectos del neocolonialismo ambiental del que somos víctimas, como son, entre otros, la creciente polarización social, el incremento de la marginalidad en las áreas urbanas, el deterioro ambiental y la hibridación de las ciudades, incluidos sus centros históricos. Y no nos referimos aquí a este último concepto en el sentido positivo que implica el sincretismo, sino en el negativo, el

<sup>5</sup> Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 9ª. edición, 1989.

que destruye una formación urbanística enraizada en la historia y en la asimilación crítica de las corrientes arquitectónicas universales. Una ciudad “híbrida” es una ciudad sin personalidad propia, una urbe neutra, anónima, carente de identidad.

Los mexicanos tenemos diez ciudades declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad. Los valores de todas ellas son elocuentes. Cuidémoslas, preservémoslas, desarrollémoslas con respeto y sabiduría, démosles vida, hagámoslas más justas y dignas pensando en la población que las habita. Y recordemos que la historia la hacemos todos, todos los días.

El corazón es la memoria. Eduardo Galeano se refiere a ello con su particular ingenio, cuando dice: “Quiero una felicidad que nace de la memoria y contra ella combate. Que proviene de la memoria y de la experiencia y que está de ella adolorida, que está de ella herida, está por ella lastimada, pero que a partir de ella camina. No es la memoria como ancla, sino la memoria como catapulta, no la memoria como puerto de llegada, sino como puerto de partida... Esa es la memoria en la que yo creo.”<sup>25</sup> 📖

**Carlos Véjar Pérez-Rubio** (Ciudad de México, 1943). Arquitecto mexicano, Maestro en Historia del Arte y Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Fue investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Sus más recientes libros son *La espiral del sincretismo. En busca de una identidad para nuestra arquitectura* (UNAM, UAM-X, UIA, UACJ, CUT, UCSG-ECUADOR, Gemika, 2007), *Las danzas del huracán. Veracruz y La Habana en los años treinta* (Conaculta, CIALC-UNAM, 2014), *Amanecer en las islas. Rutas y retos de la integración de Nuestra América* (CIALC-UNAM, 2015) y *La generación del puente* (Palabra en vuelo, 2021). Es Director General de *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*.